

# Una lectura biopolítica de la arquitectura del Seguro Obrero. Colectivos residenciales en Arica e Iquique

A biopolitical reading of the architecture of the Workers's Insurance Fund.  
Residential collectives in Arica and Iquique

**Alicia Campos-Gajardo**

Universidad de Chile. Santiago (Chile)  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

**Ronald Harris-Diez**

Universidad de Chile. Santiago (Chile)  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

**Daniel González-Erices**

Universidad Adolfo Ibáñez. Santiago (Chile)  
Facultad de Artes Liberales

**Alicia Campos-Gajardo**

Arquitecta, Universidad de Chile, Santiago (Chile).

Doctora en Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid (España).  
Docente e investigadora, Departamento de Arquitectura, Facultad de  
Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago (Chile).

<https://orcid.org/0000-0002-2569-3144>

<https://scholar.google.es/citations?user=r4N8hBUAAAAJ&hl=es>

[aliciacamposgajardo@gmail.com](mailto:aliciacamposgajardo@gmail.com)

**Ronald Harris-Diez**

Arquitecto, Universidad de Chile, Santiago (Chile).

Licenciado en Estética, Pontificia Universidad Católica, Santiago (Chile).  
Docente e investigador, Instituto de Estética, Facultad de Filosofía,  
Pontificia Universidad Católica, Santiago (Chile).

Departamento de Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo,  
Universidad de Chile, Santiago (Chile).

<https://orcid.org/0000-0003-4245-0408>

<https://scholar.google.com/citations?user=peBAECYAAAAJ&hl=es>

[rharris@uchilefau.cl](mailto:rharris@uchilefau.cl)

**Daniel González-Erices**

Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades, Pontificia Universidad  
Católica, Santiago (Chile).

Licenciado en Estética, Pontificia Universidad Católica, Santiago (Chile).  
Postgraduado en Semiótica, Universidad de Chile, Santiago (Chile).

Docente e investigador, Facultad de Artes Liberales, Universidad  
Adolfo Ibáñez, Santiago (Chile).

<https://orcid.org/0000-0001-8643-6806>

<https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=myiiOgwAAAAJ>

[daniel.gonzalez@uai.cl](mailto:daniel.gonzalez@uai.cl)

Campos-Gajardo, A., Harris-Diez, R., & González-Erices, D. (2021). Una lectura biopolítica de la arquitectura del Seguro Obrero. Colectivos residenciales en Arica e Iquique. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 24(1), 44-53. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2022.2452>



[doi.org/10.14718/RevArq.2022.2452](https://doi.org/10.14718/RevArq.2022.2452)

## Resumen

El Seguro Obligatorio de Enfermedades, Invalidez y Accidentes del Trabajo, a través de su instrumento operativo, la Caja del Seguro Obrero, fue una institución chilena destinada a resguardar los intereses de los trabajadores en el ámbito de la previsión, y que funcionó entre 1924 y 1952. En el transcurso del tiempo, la diversificación en el alcance de sus prestaciones y la superposición del proyecto político del gobierno de Pedro Aguirre Cerda posibilitaron la vinculación de la medicina social con la vivienda obrera, para un resguardo de los trabajadores, en tanto motor del cambio social. El artículo propone una lectura de la arquitectura desarrollada por la institución referida, considerando un enfoque *biopolítico*, con el objeto de contribuir a la diversificación de marcos conceptuales de la arquitectura del periodo. La metodología comprende la interpretación del ordenamiento y el programa de los conjuntos, bajo las ideas de control y aseguramiento de las actividades de los trabajadores y sus familias, aplicada a la arquitectura de dos casos de estudio: los edificios colectivos de Arica e Iquique, construidos ambos por la Caja del Seguro Obrero en la década de 1940.

**Palabras clave:** vivienda obrera; medicina social; habitabilidad; control; aseguramiento

## Abstract

The Compulsory Insurance for Occupational Diseases, Disability and Accidents, through its operational instrument, the Caja del Seguro Obrero [Workers' Insurance Fund], was a Chilean institution designed to protect the interests of workers in the field of social security, which operated between 1924 and 1952. Over time, the diversification, in the scope of its benefits and the overlapping of the political project of Pedro Aguirre Cerda's government made it possible to link social medicine with workers' housing, to protect workers as the engine of social change. The article proposes a reading of the architecture developed by the referred institution, considering a biopolitical approach, in order to contribute to the diversification of conceptual frameworks of the architecture of the period. The methodology includes the interpretation of the arrangement and program of the complexes, under the ideas of control and assurance of the activities of the workers and their families, applied to the architecture of two case studies: the collective buildings of Arica and Iquique, both built by the *Caja del Seguro Obrero* in the 1940s.

**Keywords:** workers' housing; social medicine; habitability; control; insurance

Recibido: noviembre 26 / 2018

Evaluado: abril 25 / 2019

Aceptado: julio 22 / 2021

## Introducción

El siguiente artículo forma parte de los resultados parciales de la investigación *Arquitectura y militancia en Luciano Kulczewski: edificios colectivos de la Caja del Seguro Obrero en Arica e Iquique (1939-1940)*, realizada mediante financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART), durante el periodo 2017-2018. Presenta una perspectiva de las obras referidas que intenta contribuir a una lectura arquitectónica interdisciplinar del objeto de estudio, atendiendo tanto al ascendente político del personaje referido —el arquitecto Luciano Kulczewski, activo participante y cofundador del Partido Socialista en Chile— como también a la contribución que el *Seguro Obrero Obligatorio de Enfermedad, Invalidez y Accidentes del Trabajo* hizo al desarrollo de la medicina social en Chile (Illanes, 2010), por medio de la Caja del Seguro Obrero, en vista del resguardo de las fuerzas productivas de los trabajadores. A través de una condición de sanidad corporal integral, que comprendía la atención médica y varios aspectos de la vida de sus afiliados, se incluyó también la pregunta por la calidad de habitabilidad de la vivienda. Se enuncian así los elementos del enfoque que fundamentan una interpretación biopolítica de la arquitectura de la Caja del Seguro Obrero a través de los casos de estudio, que serán precisados en el siguiente apartado.

Las viviendas referidas fueron edificadas entre 1939 y 1940, en las ciudades de Arica e Iquique, por la Caja del Seguro Obrero, bajo la idea de *colectivos residenciales*, siendo administrador de esa institución el arquitecto Luciano Kulczewski. Junto a otros dos casos en las ciudades de Antofagasta y Tocopilla, localizados en el norte de Chile, estos conjuntos materializan un plan de construcciones impulsado por el Frente Popular a través de Pedro Aguirre Cerda, su presidente electo (Galaz-Mandakovic, 2011), y cuyo programa promovió, mediante las acciones del Ministerio de Salubridad y de la Caja de Habitación Popular, el ordenamiento y la higienización en la construcción de habitaciones para obreros (Acero, 1939).

De manera general, se trata de conjuntos residenciales que intentaron responder, en primera instancia, a los requerimientos habitacionales de los obreros del norte del país asumiendo, por una parte, la carencia de viviendas y, por otra, los conflictos de las soluciones improvisadas y derivadas de la proliferación de los *conventillos*. Pero, asimismo, la configuración de su arquitectura incluye la perspectiva de un socialismo al que subyace un matiz nacionalista, reflejado en la voluntad de un crecimiento industrial y del resguardo de la figura del obrero, en tanto fuerza potencial de desarrollo productivo. Entre las acciones concretas realizadas a estos fines, que retratan el marco ideológico de base, se encuentra la creación de la institución denominada Secretaría General de Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres, bajo el

gobierno de Aguirre Cerda, mediante Decreto Orgánico n.º 157 del 18 de agosto de 1939. Este programa de la Secretaría de la Presidencia, cuya portada se expone en la figura 1, tuvo como objetivos el cultivo de la conciencia, del valor nacional y del honor patrio, al igual que la práctica de la cultura física, como medio para conservar el vigor y la aptitud para el trabajo, la observancia de las costumbres higiénicas, el culto al trabajo, a la paz y a la solidaridad humana, el estímulo del sentimiento de la dignidad y de la superación del individuo en la vida ciudadana y del hogar y, por último, el aprovechamiento de las horas libres por medio de actividades honestas y educativas (Presidencia de la República, 1940). Para el cumplimiento de sus fines, la institución proyectó los llamados *hogares modelo* y logró construir algunos de ellos tanto en Santiago como en regiones (Jünemann, 1996).

En varios aspectos, los objetivos de la *Defensa de la raza* convergen en el ideario de los *condensadores sociales* (Fuentes, 2017); la persuasión higienista y moral mediante el cuidado de la dignidad de la vida ciudadana y del hogar, así como la utilización del tiempo libre en actividades constructivas, fueron ideas afines al imperativo de los *condensadores*, consistentes en cultivar al proletariado entregándole, junto al habitar, una vida integral a través del ocio, los servicios, el bienestar y los oficios (Galeno, 2017, p. 25) y cautelando su mejor disponibilidad para el trabajo mediante el ordenamiento de su vida cotidiana (Quintanas, 2011).

Para la comprensión de la lectura biopolítica de la arquitectura aquí propuesta, es necesario señalar que la Caja del Seguro Obrero, creada a partir de la *Ley de Seguro de Enfermedad, Invalidez y Accidentes del Trabajo*, en 1924, por Decreto n.º 4054, fue la primera iniciativa de previsión social destinada a la protección integral de los trabajadores; en su financiamiento participaron los empleadores el Estado y los obreros mismos. Las prestaciones médicas fueron uno de los servicios más relevantes extendidos a los afiliados y a sus familias, para lo cual se dispusieron, a lo largo de todo Chile, distintos tipos de *consultorios de salud*, urbanos y rurales, algunos de los cuales contaban con equipamientos de alta complejidad para la prestación de sus atenciones.



Figura 1. Portada del documento *Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres*, elaborado por la Presidencia de la República en 1940.

Fuente: Memoria Chilena (1940). Dominio público.

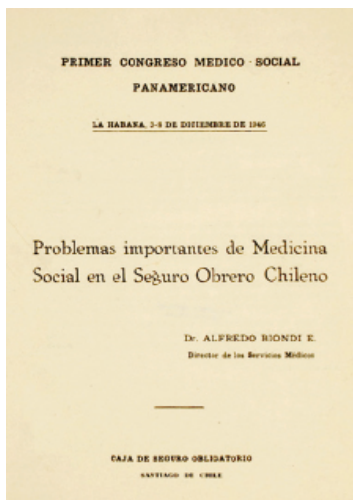


Figura 2. Documento *Problemas de la medicina social en el Seguro Obrero Chileno*, elaborado por la Caja del Seguro Obrero.

Fuente: Memoria Chilena (1946). Dominio Público.

Durante sus primeros años de funcionamiento, los servicios médicos de La Caja del Seguro Obrero estuvieron bajo la administración de la Junta Central de Beneficencia, personal y cuyos inmuebles fueron dispuestos para las atenciones; sin embargo, a partir de 1932 la Caja adquirió autonomía organizativa y comenzó a construir sus propios recintos para las atenciones de salud (Aldunate, 1943). Esta independencia administrativa implicó también una profesionalización en la atención a cargo de personal médico formado en los paradigmas científicos, acontecida desde la segunda mitad del siglo XIX. La sección médica de la Caja del Seguro Obrero, a través de las prestaciones extendidas en sus consultorios de salud, posibilitó el tratamiento masivo de las afecciones que en esa época sufría a gran escala la población (mortalidad y desnutrición infantiles, tuberculosis, enfermedades venéreas) y un dominio estadístico para crear planes y acciones preventivas (Biondi, 1946), por lo cual dicha sección se hizo fundamental para el desarrollo de la medicina social en Chile, y se vinculó a organizaciones similares en el ámbito internacional, como lo muestra la figura 2.

Asimismo, la Caja del Seguro Obrero organizó y desarrolló medidas de previsión para los afiliados y sus familias, referidas a los accidentes del trabajo, enfermedades laborales y pensiones de invalidez, y así aseguró la productividad comprometida en un beneficio económico, tanto para las familias del trabajador como para el empleador, desde la perspectiva del buen estado de las fuerzas laborales.

El desarrollo del plan residencial de la Caja del Seguro Obrero, en gran parte de su despliegue temporal, asumió la propuesta de construcción de habitaciones para obreros y empleados provenientes del programa del Frente Popular (Acero, 1939) canalizando los intereses de la medicina social hacia las consideraciones higienistas de habitabilidad (ventilación, iluminación de los recintos, inclusión de alcantarillado y agua potable, diferenciación de las habitaciones de acuerdo con su funcionalidad y con el grupo familiar), para evitar la propagación de infecciones y de contagios de enfermedades, y propendiendo por una mejor calidad de vida para los trabajadores. Asimismo, concurre con los objetivos de la *Defensa de la raza y el aprovechamiento de las horas libres*, tanto en el reconocimiento del valor de los preceptos higienistas aplicados a la vivienda como en el culto a una condición física y psicológica sana, afín a una prevención de las enfermedades y a un supuesto bienestar de la población trabajadora.

### Descripción de la problemática y estado del arte

La relación entre la medicina social y las condiciones de higiene aplicadas a las residencias de los trabajadores, determinada por una voluntad gubernamental, puede ser comprendida desde

la perspectiva *biopolítica*<sup>1</sup> de un control de la población, lo que ha sido expuesto por Michel Foucault, tanto en sus estudios sobre medicina social como en diversas dimensiones del análisis del poder sobre los individuos y la sociedad (Ávila-Fuenmayor, 2006). En las mismas palabras del filósofo,

A mi juicio, para la historia del cuerpo humano en el mundo occidental moderno deberían seleccionarse estos años de 1940-1950 como fechas de referencia que marcan el nacimiento de este nuevo derecho, esta nueva moral, esta nueva política y esta nueva economía del cuerpo. Desde entonces, el cuerpo del individuo se convierte en uno de los objetivos principales de la intervención del Estado, uno de los grandes objetos de los que el propio Estado debe hacerse cargo. (Foucault, 2017, p. 4)

Aunque la cita refiere específicamente a medicina social, es coincidente, a manera de extensión temporal hacia el siglo XX, con un conjunto de fenómenos que el autor ha reconocido como originados en el siglo XIX e identificado con la *biopolítica*, o el ejercicio del *biopoder*, consistente en el despliegue del poder (soberano, acorde al caso aquí tratado) a través de una tecnología o de una gestión reguladora de la vida, de los procesos biológicos y del cuerpo económico y político de una sociedad; es decir, de la *población*, tratando de controlar una serie de acontecimientos aleatorios que se producen en la masa viviente, para optimizar un estado de vida, e interviniendo no solo en un fenómeno particular o un individuo, sino en el plano de las determinaciones de los fenómenos generales. Se trata del poder soberano, en tanto el derecho a intervenir para hacer vivir, sobre el cómo de la vida, para mejorar la vida, para controlar sus accidentes, los riesgos y las deficiencias, hacia una racionalización y hacia una economía del trabajo (Foucault, 1996).

Estos mecanismos están destinados a maximizar las fuerzas (de los individuos en tanto trabajadores; es decir, económicas) y a hacerlas disponibles, mediante procedimientos disciplinarios de *regulación y aseguramiento*. Al referirse a estos dos ámbitos de gestión, el autor identifica una institucionalidad no necesariamente estatal, pero sí articulada a escala subestatal, como las corporaciones médicas, las casas de socorro y las compañías de seguros, entre otras, cuyo objetivo es coordinar y homogenizar procedimientos médicos, así como controlar la extensión de las enfermedades en la población, por medio de un saber normalizando, haciendo circular información, generando campañas para difundir y controlar la higiene y la medicalización de la población; sin duda, el Seguro Obrero, a través de su caja de previsión, cabría en esta categoría.

<sup>1</sup> Aunque el término ha sido debatido y como tal no aparece en el *Diccionario* de la RAE, aporta una perspectiva que contribuye a superar el enfoque imperante dado a la arquitectura chilena del periodo, de un Estado cuya voluntad modernizadora impulsó la construcción de vivienda para trabajadores.



En la lección *Del poder de soberanía al poder sobre la vida* (Foucault, 1996), el autor señala que los campos más relevantes de intervención de la biopolítica son: a) la higiene pública aplicada a la ciudad, asociada a la erradicación de focos de insalubridad; b) los ámbitos de exclusión de los individuos por inhabilitación —discapacidades derivadas del trabajo, vejez, infortunios del grupo familiar devenidos de la accidentabilidad del trabajo industrializado— o, en síntesis, las consideraciones de previsión, y por último, c) los efectos del ambiente geográfico, climático o hidrográfico, en tanto se constituyen en agentes coadyuvantes para el control de las afecciones y las acciones profilácticas, a escala masiva. Es posible interpretar en este punto una convergencia de factores como la ventilación, la iluminación y la presencia de especies arbóreas en parques y zonas verdes, que contribuyen a una calidad ambiental. A efectos del presente estudio, el primer y el último puntos son relevantes, ya que pueden ser asociados específicamente a las condiciones de emplazamiento arquitectónico que definiremos como *prescripción higienista y calidad ambiental*.

Llevando la perspectiva biopolítica al urbanismo, León y Urabayen han observado que, históricamente, en el caso de la ciudad de herencia colonial latinoamericana, más allá de constituir técnicas disciplinarias del poder que configuraban potenciales *heterotopías* aisladas de la ciudad de tradición occidental (León & Urabayen, 2017), la misma cuadrícula y la consiguiente disposición viaria constituyeron elementos relevantes del control territorial del poder público que definió la morfología de la ciudad:

Mientras que en la morfología de las ciudades europeas aún prevalecía en la arquitecturación de espacios finitos susceptibles de ser controlados panópticamente, las ciudades coloniales latinoamericanas —concebidas más como un puro dispositivo de dominación territorial y gestión de recursos naturales que exportar a Europa que como máquinas de disciplinar individuos concretos—, se pondrán mucho más énfasis en las infraestructuras de comunicación y por ello constituyen de este modo uno de los primeros casos de urbanismo biopolítico olvidados por los intelectuales que, como Foucault, se centran exclusivamente en el estudio de Europa y prescinden del de las colonias. El urbanismo colonial latinoamericano fue, por tanto, el banco de pruebas necesario para que pudiera desarrollarse la gobernanza biopolítica europea. (p. 197)

Además de la ya mencionada morfología propia de la cuadrícula, que posibilitaba claros ejes visuales, la disposición de los equipamientos, en tanto dispositivos de ordenación de la vida en el territorio asociados a la *seguridad* (o al *aseguramiento*, al decir de Foucault), facilitan una red de relaciones demográficamente cuantificables, y posibilitan de esta manera el despliegue de estrategias de control a escala masiva, que contribuyen a la regulación de la población y, de esta forma, a una biopolítica.

La regulación y el *aseguramiento*, dice Foucault, operan de manera masiva, desde la perspectiva del resguardo de la vida y sus condiciones

de optimización en la población, apoyados por una institucionalidad pública o semipública, en lo que el autor ha enunciado como biopolítica. Esta, a su vez, se diferencia de la *anatomopolítica*, planteada en específico sobre la disciplina del cuerpo individual (Foucault, 1996); sin embargo, ciertas estrategias *anatomopolíticas*, son utilizadas masivamente por el *biopoder*, lo que es ejemplificado a propósito de la vivienda obrera:

En la ciudad obrera es pues fácil encontrar toda una serie de mecanismos disciplinarios: subdivisión de la población, sumisión de los individuos a la visibilidad, normalización de los comportamientos. Hay una especie de control policial espontáneo ejercido mediante la disposición espacial misma de la ciudad. Hay después una serie de mecanismos reguladores, que conciernen a la población en tanto tal y que permiten o inducen determinados comportamientos, por ejemplo, el del ahorro, el alquiler de la vivienda o eventualmente su adquisición. Se trata además de mecanismos ligados con los sistemas de seguro sobre enfermedades o sobre la vejez; con las reglas de higiene destinadas a garantizar la longevidad óptima de la población; con las presiones que la misma organización de la ciudad ejerce sobre la sexualidad, por ende sobre la procreación y la higiene de las familias; con las curas destinadas a los niños, con la escolaridad. Como ven, tenemos mecanismos disciplinarios y mecanismos reguladores. (p. 202)

Para el desarrollo del análisis del presente escrito, es acertado considerar la idea de *disposición a la visibilidad*, en tanto constituye un mecanismo de vigilancia que contribuye al logro de los propósitos de optimización de comportamientos encaminados a una eficiencia de las energías laborales, y la idea de la *normalización* de las conductas, mediante la disposición espacial. Pero, ¿qué es lo que se vigila y se normaliza? Una moralidad, a través de la salud y la educación, la civilidad del obrero, para garantizar el proyecto social basado en el trabajo (Fuentes, 2017; Plaza, 2011; Galaz-Mandakovic, 2019), la optimización biológica de la población y la organización familiar (Foucault, 1996) y la fuerza y la aptitud para el trabajo (Presidencia de la República, 1940).

De esta manera, la *prescripción higienista y de calidad ambiental*, la gestión de *regulación y aseguramiento*, la *disposición a la visibilidad* y la idea de *normalización* de los comportamientos constituyen las categorías de análisis bajo las que se pretende responder a la pregunta, de cómo —es decir, a través de qué componentes de los conjuntos residenciales de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio— es posible efectuar una interpretación *biopolítica* arquitectónica.

## Metodología

El objetivo de los contenidos aquí articulados es contribuir a la formación de un enfoque, conducente a un marco conceptual que posibilite una discusión interdisciplinar, para un análisis arquitectónico vinculado a cuestiones de carácter no solo histórico, sino también, filosófico y político —consecuentemente con la naturaleza de la postura social del arquitecto que impulsa la

	Emplazamiento y ubicación	Equipamiento	Agrupación de volúmenes y relaciones de espacios públicos	Programa residencial y características de los recintos
Prescripción higienista y calidad ambiental	■			
Regulación y aseguramiento	■	■		
Disposición a la visibilidad	■	■	■	
Normalización				■

Tabla 1. Matriz de relaciones propuesta para el análisis de los conjuntos.

Fuente: elaboración propia (2019).

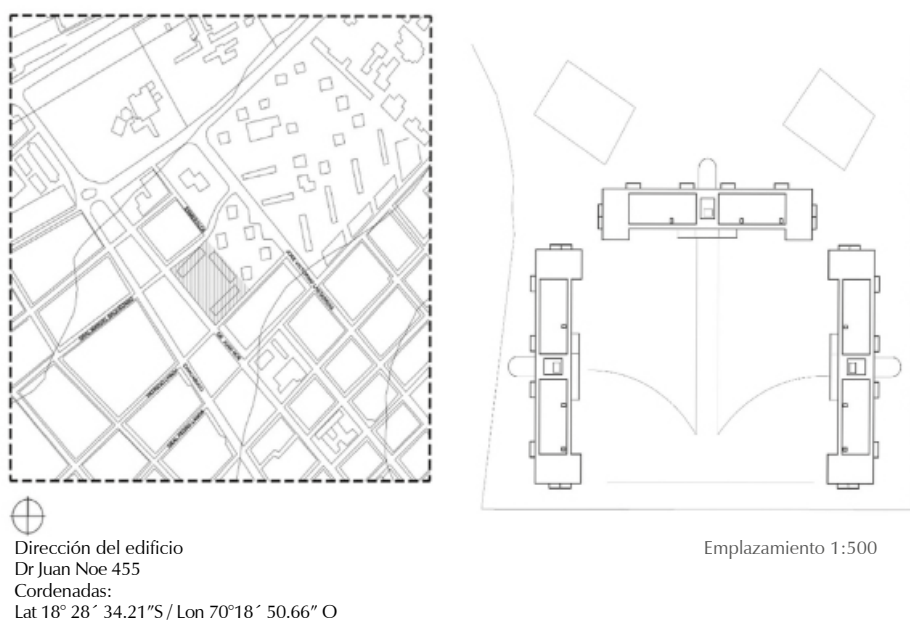


Figura 3. Planos de emplazamiento y de ubicación en el predio de los colectivos de la Caja del Seguro Obrero, en la ciudad de Arica.

Fuente: Raúl Pacheco (2018).  
CC BY-NC-SA

producción de las obras estudiadas—, aportando una perspectiva crítica de la modernidad, hacia una complejidad y una diversidad interpretativa de los procesos de estandarización y normalización, más allá del clásico enfoque del estado desarrollista y progresista (Aguirre, 2011; Cerda-Brintrup, 2017; Eliash & Moreno, 1989), que ha predominado en el estudio de la arquitectura moderna chilena, con énfasis en la problematización de la problemática y la técnica. Si bien este enfoque se propone desde lo local, aborda procesos similares acontecidos en el ámbito regional.

En la línea que aquí se pretende relevar, artículos recientes como el de Fuentes (2017) desplazan la discusión hacia una perspectiva social y de homogenización moderna, que se observa en la vivienda obrera, estudiando el caso de los colectivos de Chollín, en la Bahía y Coronel, construidos entre 1943 y 1950. Asimismo, Plaza (2011) explora la relación entre las instituciones de poder y los primeros proyectos de vivienda social moderna en Latinoamérica centrándose en un ejemplo brasileño. Es en particular identificable que en ambos casos se observan elementos propios de una perspectiva *anatomopolítica*, donde se trasuntan

el ordenamiento y la vigilancia como factores de análisis relevantes.

En los conjuntos residenciales aquí estudiados se han reconocido las categorías de análisis devenidas del enfoque biopolítico: disposición a la visibilidad, normalización, regulación y aseguramiento, en el despliegue de una espacialidad eminentemente urbana, determinada por una prescripción higienista en la definición de la localización y la captación de calidades ambientales. Para la aplicación de estas categorías en el desarrollo del análisis de los edificios se proponen, interpretativamente, distintos ámbitos arquitectónicos que evidencian los mecanismos de control sobre las comunidades que allí residen: a) en atención al emplazamiento general y su ubicación en la ciudad, b) al equipamiento, c) a la forma de agrupación de los bloques, que incluye las relaciones de conjunto, tránsito y los espacios de uso público, d) al programa residencial y las características arquitectónicas de las unidades residenciales específicas (tabla 1).

La matriz de análisis plantea una relación entre los preceptos de una biopolítica, identificados en la lectura de los autores ya revisados, y los ámbitos arquitectónicos propuestos. En este cruce de categorías de análisis y ámbitos, se espera reconocer la pertinencia de la lectura biopolítica planteada como tema general del artículo.

La metodología es cualitativa, analítica, basada en una comparación de los conjuntos residenciales, de Arica e Iquique, identificando características formales y programáticas comunes, que reflejarán los conceptos dilucidados traducibles a programas y formas relacionales que la arquitectura impone a los residentes de aquellas agrupaciones residenciales. Se presenta una primera parte descriptiva de los edificios tratados, y una segunda, interpretativa de las variables definidas.

## Resultados

Los edificios colectivos de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio correspondientes a Arica se emplazan a ocho cuadras de la zona central de la ciudad, en la grilla regular y la manzana ubicada entre las calles Patricio Lynch, Baquedano, Esmeralda y la avenida Doctor Juan Noé, vía conectora tanto con la zona portuaria más antigua como con las vías de acceso y salida de la ciudad. Los terrenos fueron adquiridos por la caja mediante compra al municipio.

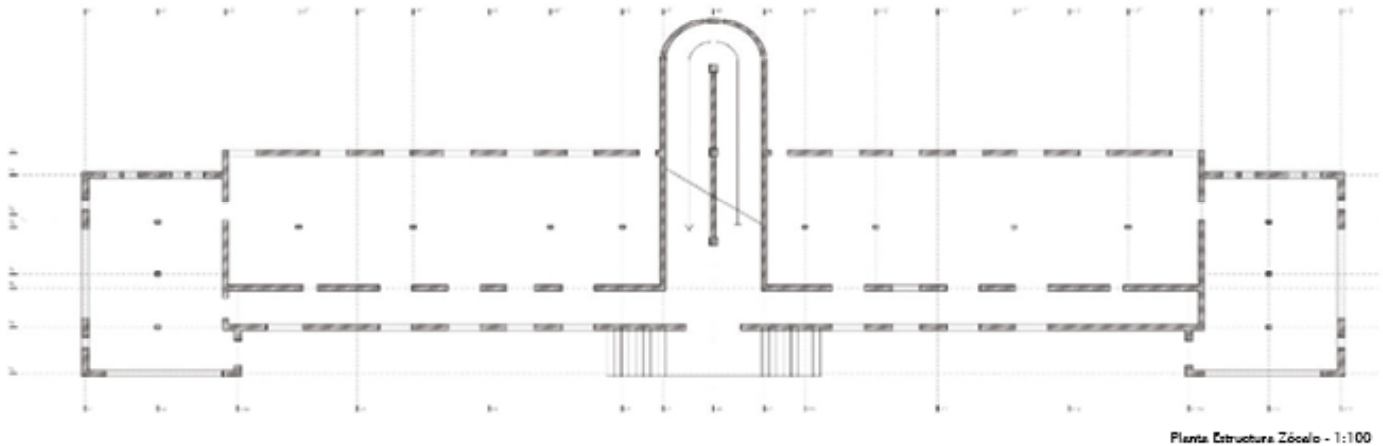
Como se observa en la figura 3, el complejo se compone de tres edificios: uno de siete pisos y dos de cinco pisos, dispuestos en forma de U, y que albergan una plaza central accesible desde la avenida Doctor Juan Noé, que actualmente se encuentra cerrada y es de utilidad solo para los residentes en el colectivo; sin embargo, en sus orígenes la plaza formaba parte del espacio público, permanecía abierta y enfrentaba los terrenos correspondientes al actual parque Carlos Ibáñez del Campo.



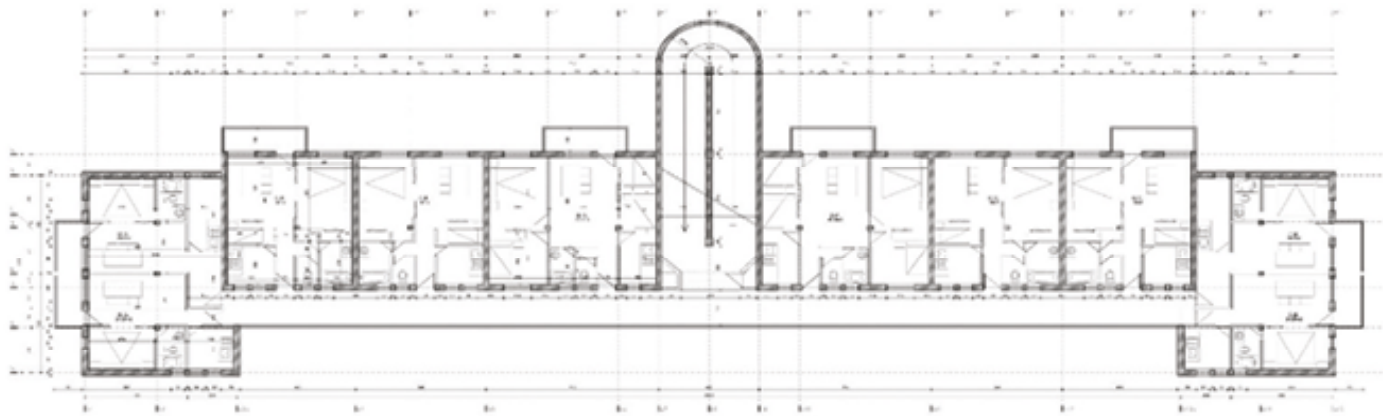


Figura 4. Vista de dos edificios colectivos de la Caja del Seguro Obrero, en la ciudad de Arica, y de la plaza de acceso con la avenida Doctor Juan Noé y el parque Carlos Ibáñez del Campo.

Fuente: Alicia Campos (2018). CC BY-NC-SA



Planta Estructura Zócalo - 1:100



Planta General - 1:100

Los edificios son unidades residenciales independientes que conforman tres volúmenes rectangulares. En su primer piso cuentan con un zócalo de recintos para servicios o locales de reunión. A partir del segundo piso se disponen departamentos unifamiliares e individuales, cuyo acceso se efectúa por una espaciosa circulación horizontal que se vuelca a la plaza central y por una circulación vertical, consistente en una rampa principal y una escalera de apoyo, que se ubica en el centro de los volúmenes, lo que se aprecia en las figuras 4 y 5. La rampa forma una unidad con las circulaciones horizontales y otorga un recorrido en continuidad que permite la interacción visual con los espacios intermedios de cada edificio.

La altura, las proporciones y la disposición de los edificios en el predio evidencian un cambio de escala en la configuración urbana: predominantemente, de un piso y de fachada continua. El lenguaje formal es de volúmenes simples, donde predomina la simetría en la composición total del conjunto y, asimismo, en la organización interna de cada edificio. La materialidad es en hormigón armado, que conforma paramentos verticales y

Figura 5. Planta zócalo y planta tipo de uno de los volúmenes del colectivo de la Caja del Seguro Obrero en la ciudad de Arica.

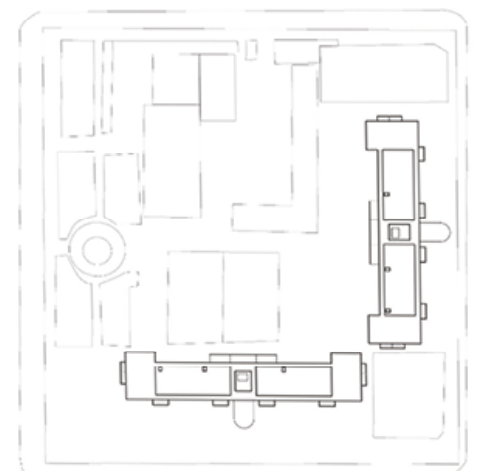
Fuente: Raúl Pacheco (2018). CC BY-NC-SA

Figura 6. Planos de emplazamiento y de ubicación en el predio de los colectivos de la Caja del Seguro Obrero en la ciudad de Iquique.

Fuente: Raúl Pacheco (2018). CC BY-NC-SA



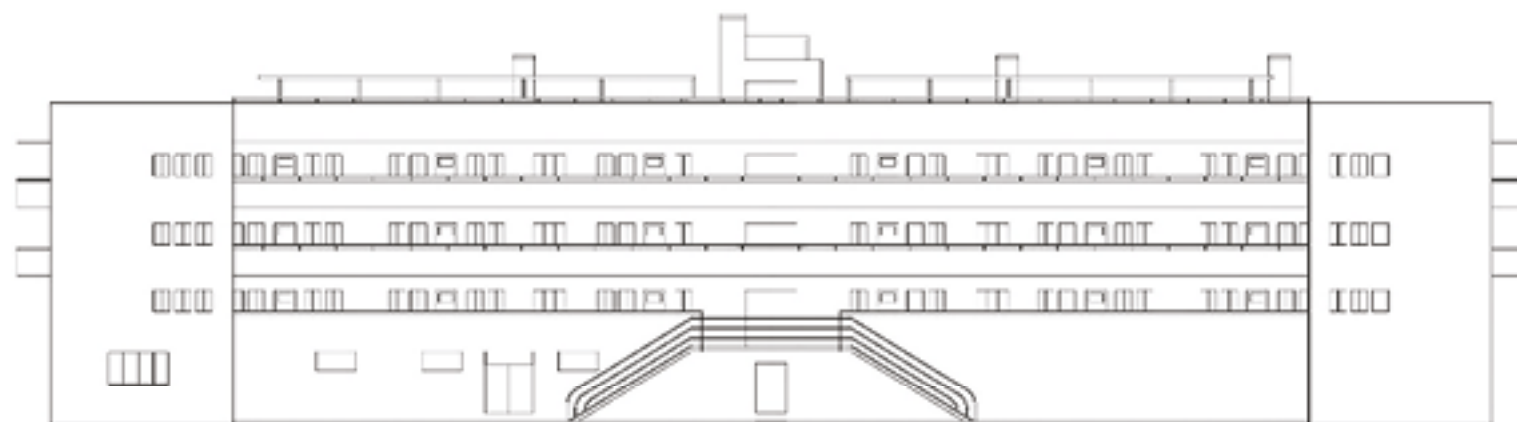
⊕  
Dirección del edificio  
Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 407  
Coordenadas:  
(Lat 20°13'4.48"S; Lon 70°9'3.48"O)



Emplazamiento 1:500

Figura 7. Vista de la plaza de acceso del colectivo de Iquique.

Fuente: Ronald Harris (2018).  
CC BY-NC-SA



Elevación Interior 1:100

Figura 8. Alzado tipo de los volúmenes colectivos de Arica e Iquique.

Fuente: Raúl Pacheco (2018).  
CC BY-NC-SA

volúmenes macizos. Los antepedochos de los pasillos longitudinales, en el mismo material, otorgan una característica común a los volúmenes que contribuye a su homogeneidad en el conjunto y a una lectura de horizontalidad. Cada edificio cuenta en su parte superior con una terraza en planta libre, que ofrece un espacio de amplias dimensiones para el uso de la comunidad, y cubierto parcialmente con una estructura liviana de madera; solo el volumen correspondiente al estanque de agua establece una diferenciación entre dos zonas a lo largo de toda la planta libre.

Los departamentos incluyeron servicios de alcantarillado y agua potable, así como baños individuales; también, una altura y una síntesis de muros divisorios interiores que, en conjunto con la orientación de las ventanas, posibilitaron tanto la racionalización del espacio como el aprovechamiento de una iluminación y de una eficiencia térmica. Asimismo, los espacios públicos contaron con equipamiento para el diario vivir, consistente en la iluminación artificial de pasillos y espacios comunes, ductos para desplazamiento de basuras, *sombreadero*, en el caso de la terraza, y los ya mencionados recintos para servicios en el piso zócalo.

En el caso de los colectivos correspondiente a Iquique, tratándose de una planificación conjunta para las ciudades del norte de Chile, ya mencionadas, estos compartieron características comunes (Galeno, 2017), tanto en su emplazamiento como en la organización general. El complejo se situó en la manzana entre las calles Patricio Lynch, Vicente Zegers, Bernardo O'Higgins y

Obispo Labbé, a cuatro cuadras de la plaza central de la ciudad.

El proyecto inicial comprendía tres volúmenes organizados en forma de U conformando una plaza central, al igual que en el caso de Arica; sin embargo, debido a dificultades en la gestión de los terrenos solo fue posible construir dos volúmenes, y así la totalidad del conjunto quedó en forma de L, como se muestra en la figura 6. Incluyó, además, la plaza centralizada y el acceso general quedó abierto a la calle Vicente Zegers, y formó inicialmente parte del espacio público; no obstante, con el correr del tiempo fue cerrado y quedó como exclusivo para residentes, como se aprecia en la figura 7.

Al igual que el caso de Arica, los volúmenes construidos en el colectivo de Iquique comprenden unidades de siete y cinco pisos, de formas ortogonales y donde predomina un sentido de horizontalidad marcado por las circulaciones exteriores a los departamentos, como lo muestra el alzado de la figura 8, articuladas por un punto de desplazamiento vertical constituido por la rampa y la escalera de apoyo. En el piso zócalo, se ubican espacios y salas para diversos fines, que originalmente estuvieron destinados para equipamiento administrativo de la Caja del Seguro Obrero y actualmente sirven para la organización comunitaria. Desde el segundo piso, los departamentos albergan programa unifamiliar y unipersonal. En la parte superior, la terraza ofrece un amplio espacio de usufructo colectivo y posibilita el acceso a la zona del estanque de agua.

De manera general, son diez departamentos por piso, y se tienen, en total, 120 departamen-



tos en el caso de Arica, y 90, en el caso de Iquique. En la planta de la figura 6 se aprecian tres tipos de departamentos, según las habitaciones y las potenciales subdivisiones internas. El primero, solo con dos ambientes más las unidades de baños y cocina; la diferenciación de estos ambientes permite la ubicación de un dormitorio y un estar o comedor. El segundo tipo de unidad residencial consiste en tres ambientes, lo que posibilita la habitación para una familia pequeña, consistente en dos dormitorios y un estar o un comedor. Por último, el departamento de tres ambientes más dos dormitorios facilita el desenvolvimiento de una familia de cinco integrantes o más.

Estructuralmente, en la planta zócalo de la figura 6 se aprecia que el sistema de muros soportantes, pilares y viga genera cierta flexibilidad espacial en el uso del espacio, al quedar las divisiones internas de los departamentos conformadas por muros de tabiques.

### Prescripción higienista y calidad ambiental

Como es posible apreciar en la breve descripción de los edificios colectivos de Arica e Iquique, estos cuentan con características comunes referentes a su ubicación, considerando, por una parte, la inserción en una trama urbana que venía desarrollándose mediante la inclusión de servicios de urbanización (alcantarillado, agua potable). Asimismo, contaban con una proximidad a los equipamientos cívicos, como centros de salud, colegios y parques, y a las zonas productivas de la ciudad, y en esta posibilidad se reflejaba un ordenamiento de la vida, una civilidad y, mediante ello, un control.

Según lo consignado por Galeno (2017), de manera general, los cuatro colectivos construidos en el norte de Chile fueron diseñados considerando las particularidades ambientales de la zona norte, en cuanto a iluminación, asoleamiento y ventilación, e incluyendo áreas verdes, al disponer los volúmenes en forma de U y albergar una plaza central. En el caso de Arica, esta ubicación de los edificios en el predio se cumple; sin embargo, en lo concerniente a los bloques residenciales de Iquique, se construyeron dos volúmenes en forma de L, e igualmente el espacio para las áreas verdes quedó destinado a uso común y en contacto con espacios públicos como plazas y parques de la vía pública, para el uso de la comunidad interna y externa al colectivo. Como ya se señaló, estas plazas de los conjuntos conformaban una prolongación de la vía pública que integraba la totalidad de los conjuntos a la vida urbana.

Por otra parte, la proximidad entre los volúmenes mismos contribuye a una ventilación cruzada, y la disposición interna de los departamentos recibe aproximadamente el 60% de iluminación nororiental.

Regulación y aseguramiento



Tanto los colectivos de Iquique como los de Arica se situaron en la continuidad de la trama ortogonal de damero de sus respectivas ciudades, por lo cual quedaron dispuestos a una visibilidad y a un control visual dados por la regularidad de la trama y la conformación de vistas continuas. En el caso de ambos colectivos, las edificaciones adyacentes que forman fachadas continuas contribuyen a esta lectura espacial.

Por otra parte, cabe señalar que en ambos casos cada bloque en los conjuntos cuenta en el primer nivel con un piso zócalo, en el que se dispusieron espacios para el funcionamiento de un equipamiento planificado tanto a escala doméstica como a escala de la comunidad, y así pudieron ser implementados “lavandería, taller de costura, industrias caseras, restaurante, cooperativa de consumo, club y biblioteca” (Acero, 1939, p. 8), u otras dependencias de la Caja del Seguro Obrero destinadas a consultorios de salud o a recintos administrativos. Estas actividades pueden ser interpretadas como dispositivos de *regulación* de la vida cotidiana y *aseguramiento* para una disciplina de los integrantes de la comunidad en su totalidad, en tanto contribuyen a la ocupación del tiempo en actividades productivas y a su custodia, “influidas por ideas sobre la educación moral del proletariado, factor consustancial al progreso y la modernidad” (Fuentes, 2017, p. 52). Igualmente, propendían por el desarrollo de la vida comunitaria, el encuentro y la racionalización de recursos. Se articulaban con los equipamientos urbanos insertando las instancias residenciales en una red de relaciones controladas masivamente; además, algunos elementos del programa residencial de los bloques también pueden ser comprendidos como instancias regulatorias de los comportamientos, con un sentido higienista, en vista de la formación de una conducta de orden. Ejemplo de ello es la amplia terraza de los edificios, que disponía un espacio para actividades de ciclos cotidianos, la realización de actividades físicas y, asimismo, espacio para festividades cíclicas en la comunidad, como también los pasillos de acceso, que, dadas sus dimensiones, terminan formando parte del uso público para fines recreacionales.

Figura 9. Vista de un pasillo de los colectivos.

Fuente: Ronald Harris (2018). CC BY-NC-SA



	Emplazamiento y ubicación	Equipamiento	Agrupación de volúmenes y relaciones de espacios públicos	Programa residencial y características de los recintos
Prescripción higienista y calidad ambiental				
Regulación y aseguramiento				
Disposición a la visibilidad				
Normalización				

dad del obrero, del *trabajador*, para garantizar el proyecto social (Fuentes 2017; Plaza, 2011), y la organización de la familia, para una optimización biológica (Foucault, 1996), lo que se podría complementar en la observación del equipamiento como parte de una estrategia de normalización, por lo menos desde su planeamiento, en la lavandería, los talleres, los espacios de reunión, destinados a facilitar acciones comunes, y asentar así la forma de vida planificada. Asimismo, en todos los volúmenes, tanto en los colectivos de Arica como en los de Iquique, la terraza superior dispone un amplio espacio igual a la superficie de una planta libre, y útil tanto a las domesticidades cotidianas como a las festividades que enmarcan ciclos reforzando un sentido de comunidad.

Tabla 2. Matriz de relaciones resultante posterior al análisis de los conjuntos.

Fuente: elaboración propia (2019).

### Disposición a la visibilidad

Como ya se mencionó, en ambos casos la plaza central de los conjuntos estuvo delimitada por las circulaciones horizontales de los volúmenes, consistentes en amplios pasillos, como lo muestra la figura 9, articulados con una rampa de acceso que en su rellano asume la forma semicircular, y complementados por escaleras auxiliares. Estos recorridos horizontales superponían su funcionalidad de desplazamiento, que consideraba las complicaciones de movilidad de discapacitados y la de permanencia para un encuentro y un control visual de las diversas acciones acontecidas en ella desde los pasillos; así, la mayor dimensión de recorridos y rampas contribuyó al uso de estos espacios como miradores y puntos de conexión visual, que asumían de esa forma un sentido de control y de regulación de comportamientos.

En el caso de Arica, la disposición volumétrica de los bloques residenciales en forma de U en torno a la plaza central del predio posibilita una confrontación visual y lateral de las fachadas de los volúmenes. El conjunto se abre, a su vez, hacia la vista desde la avenida Doctor Juan Noé, por lo que expone desde el acceso una panorámica de las fachadas y de los pasillos de llegada a las unidades residenciales. En los edificios de Iquique, tratándose de volúmenes dispuestos en forma de L, igualmente se produce una conectividad visual, por efecto del espacio de los pasillos de acceso a los departamentos; sin embargo, actualmente la plaza se encuentra modificada, e incluye equipamiento deportivo privado que no permite el uso público del lugar.

### Normalización

La destinación de los departamentos, hacia varios tipos de usuarios, evidencia el enfoque normativo de la configuración arquitectónica del conjunto. Por una parte, los bloques cuentan con departamentos para solteros, y también departamentos *familiares*. Ambas tipologías coexisten en cada nivel. En esta disposición, es posible efectuar una interpretación normativa hacia la civili-

## Discusión

La matriz de análisis reelaborada varía, lo cual evidencia que la *prescripción higienista y calidad ambiental*, como se aprecia en la tabla 2, es una categoría en la que convergen más ámbitos arquitectónicos que los considerados inicialmente. La continuidad de espacios públicos, semipúblicos y de menor escala, previa a los accesos de las unidades residenciales en el conjunto así lo expone, incluso la organización interna de las unidades.

Igualmente, en las categorías *regulación y aseguramiento* se reconocen más elementos arquitectónicos de análisis que los planteados en un comienzo, al involucrarse aspectos tanto de los equipamientos como del emplazamiento, y articularse, dada la inserción de los edificios en la trama urbana regular, con actividades cívicas. También en el análisis del programa y de las dimensiones de las circulaciones se aprecian espacios que remiten a la idea de regulación y aseguramiento de un control común.

Al retomar la diferenciación entre las ideas de *biopolítica* y *anatomopolítica*, en tanto estrategias de ordenamiento masivo e individual, respectivamente, es posible apreciar que las dos primeras categorías *prescripción higienista y calidad ambiental* y *regulación y aseguramiento* cubren por sí mismas tres de las cuatro variables de análisis. Si bien la *normalización* y la *visibilidad* son reconocidas por Foucault como parte de ambas estrategias, las primeras dos categorías se refieren específicamente a acciones de escala masiva aplicables a la población en su conjunto, por lo que, de manera general, podría afirmarse que los edificios colectivos de la Caja del Seguro Obrero de las ciudades de Arica e Iquique reflejan estrategias de aseguramiento y regulación que posibilitan una interpretación biopolítica.

## Conclusiones

Más allá de la discusión actual respecto de la idea de biopolítica y su vigencia, la interpretación aquí propuesta se inscribe en una perspectiva crítica de la modernidad arquitectónica, de

la cual los edificios colectivos de Arica e Iquique forman parte, lo que abre la posibilidad de relacionar su arquitectura, en tanto caso de estudio, con otros ejemplos de similares características y procesos de diseño semejantes, tanto en el contexto nacional como en el internacional.

La relación entre medicina social y arquitectura residencial es explorada en el presente artículo para el caso de los colectivos de la Caja del Seguro Obrero como una temática que no agota sus posibilidades de análisis, toda vez que la aproximación entre arquitectura y las estrategias de control se ha concentrado en la comprensión del cuerpo y la individualidad del sujeto o, al decir de Foucault, en la *anatomopolítica*, y ha abarcado, principalmente, estudios sobre arquitectura del ordenamiento corporal y la reclusión, donde la idea del panóptico y la del control visual del espacio ya son difundidas con ciertas variaciones y con amplitud en el reconocimiento de casos de estudio; o bien, desde la perspectiva urbana, en este caso la lectura biopolítica se inscribe en la vinculación de lo masivo, propio de la ciudad, con lo residencial, a través de equipamientos comunes presentes en los conjuntos.

En este sentido, queda abierta la posibilidad de aplicar los elementos de análisis aquí identificados a otras arquitecturas residenciales del

periodo, desde la perspectiva de comprenderlas bajo un enfoque sanitario que supera la idea de un higienismo decimonónico y deviene en estrategias de alcance masivo de diversa complejidad, vinculadas a la figura del trabajador o del obrero en su razón productiva.

Por último, en este mismo enfoque de disponibilidad de las fuerzas vitales para fines productivos, el ejercicio de comprender la convergencia sobre medicina social, arquitectura residencial y el resguardo de las energías con fines laborales nos invita, sin duda, a trasladar la reflexión a la situación de nuestra contemporaneidad aportando elementos para su mejor y diversa comprensión.

## Contribuciones y agradecimientos

Los autores agradecen la colaboración del arquitecto Raúl Pacheco Aravena en la interpretación gráfica de las planimetrías originales de los edificios en estudio, mediante dibujo en formato dwg. El marco conceptual y metodológico del artículo fue desarrollado por el autor principal. El análisis de casos, interpretación de datos, redacción y revisión crítica se llevó a cabo por los tres autores.

## Referencias

- Aceros, L. (1939). Realidad de la vivienda popular en Chile: Somero estudio sobre la situación actual del problema en Chile y sobre el plan de acción inmediata del Gobierno de Frente Popular. *Folleto de Divulgación Popular N°4*. Santiago de Chile. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8811.html>
- Aguirre, M. (2011). *La arquitectura moderna en Chile (1907-1942)*. *Revistas de arquitectura y estrategia gremial*. Editorial Universidad de Chile. <https://www.uchile.cl/publicaciones/87214/la-arquitectura-moderna-en-chile-1907-1942>
- Aldunate, P. (1943). *17 años de administración de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio: 1943. Informe de la Gerencia sobre la política administrativa de la Caja y sobre el proyecto de modificación de la Ley N.° 4054*. <https://searchworks.stanford.edu/view/3407647>
- Ávila-Fuenmayor, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *Telos*, 8(2), 215-234. <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/avila53.pdf>
- Biondi, A. (1946). *Problemas importantes de la medicina social en el Seguro Obrero Chileno*. Ed. Caja del Seguro Obligatorio.
- Cerda-Brintrup, G. (2017). Población obrera Isla Teja de Valdivia, 1939. La acción modernizadora de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio. *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad]*, (20), 42-47. <http://revistas.uach.cl/index.php/aus/article/view/8>
- Eliash, H., & Moreno, M. (1989). *Arquitectura y modernidad en Chile 1925-1965. Una realidad múltiple*. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Foucault, M. (1996). *Genealogía del racismo*. Altamira.
- Foucault, M. (2017). La crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44(1). <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/1095/1008>
- Fuentes Hernández, P. (2017). Del familisterio al condensador social. El colectivo Chollín como arquetipo moderno. *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad]*, (17), 49-55. <https://doi.org/10.4206/aus.2015.n17-09>
- Galaz-Mandakovic, D. (2011). *Edificios colectivos de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio de Tocopilla 1939-41: Movimiento Moderno, solución social*. <http://todopatrimonio.com/pdf/EdificiosColectivosDeTocopilla.pdf>
- Galaz-Mandakovic, D. (2019). Edificios máquinas: Arquitectura Moderna y disciplinaria del Frente Popular en Tocopilla. *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad]*, (26), 29-34. <https://www.academia.edu/39228750>
- Galeno Ibaceta, C. A. (2017). Edificios colectivos para obreros, 1939-1942. La Caja de Seguro Obrero Obligatorio y la arquitectura social de Luciano Kulczewski en Antofagasta, Chile. *Cuadernos de Arquitectura. Habi-tar El Norte*, (10), 22-27. <https://doi.org/10.22199/S071985890.2006.0010.00006>
- Illanes, M. (2010). *En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia. Historia social de la salud pública, Chile 1880-1973: hacia una historia social del siglo XX*. Ministerio de Salud, Gobierno de Chile.
- Jünemann, A. (1996). Jorge Aguirre Silva. *Un arquitecto del movimiento moderno en Chile*. Ediciones ARQ, Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica de Chile.
- León Casero, J., & Urabayen, J. (2017). Espacio, poder y gubernamentalidad. Arquitectura y urbanismo en la obra de Foucault. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 1(112), 181-212. <https://doi.org/10.22201/iie.18703062e.2018.112.2634>
- Plaza, P. (2011). From Bentham to Le Corbusier: Vigilance and discipline in modern Latin American social housing. The Pedregulho Housing Complex, Río de Janeiro, Brasil (1947-1958). *Atenea (Concepción)*, (504), 111-130. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622011000200007>
- Presidencia de la República. (1940). *Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres*. Ed. de la Secretaría de la Presidencia.
- Quintanas, A. (2011). Higienismo y medicina social: poderes de normalización y formas de sujeción de las clases populares. *Isegoría*, 0(44), 273-284. <http://dx.doi.org/10.3989/isegoria.2011.144.730>







ISSN: 1657-0308 (Impresa)  
EISSN: 2357-626X (En línea)

Volumen

24

Nro. 1

REVISTA DE ARQUITECTURA (Bogotá)

# Arquitectura

## A Orientación editorial

### Enfoque y alcance

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* (ISSN 1657-0308 Impresa y E-ISSN 2357-626X en línea) es una publicación científica seriada de acceso abierto, arbitrada mediante revisión por pares (doble ciego) e indexada, en donde se publican resultados de investigación originales e inéditos.

Está dirigida a la comunidad académica y profesional de las áreas afines a la disciplina. Es editada por la Facultad de Diseño y el Centro de Investigaciones (CIFAR) de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá (Colombia).

La principal área científica a la que se adscribe la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* según la OCDE es:

- Gran área: 6. Humanidades
- Área: 6.D. Arte
- Disciplina: 6D07. Arquitectura y Urbanismo

También se publican artículos de las disciplinas como 2A02, Ingeniería arquitectónica; 5G03, Estudios urbanos (planificación y desarrollo); 6D07, Diseño.

Los objetivos de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son:

- Promover la divulgación y difusión del conocimiento generado a nivel local, nacional e internacional
- Conformar un espacio para la construcción de comunidades académicas y la discusión en torno a las secciones definidas.
- Fomentar la diversidad institucional y geográfica de los autores que participan en la publicación.
- Potenciar la discusión de experiencias e intercambios científicos entre investigadores y profesionales.
- Contribuir a la visión integral de la arquitectura, por medio de la concurrencia y articulación de las secciones mediante la publicación de artículos de calidad.
- Publicar artículos originales e inéditos que han pasado por revisión de pares, para asegurar que se cumplen las normas éticas, de calidad, validez científica, editorial e investigativa.
- Fomentar la divulgación de las investigaciones y actividades desarrolladas en la Universidad Católica de Colombia.

Palabras clave de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*: arquitectura, diseño, educación arquitectónica, proyecto y construcción, urbanismo.

- Idiomas de publicación: español, inglés, portugués y francés.
- Título abreviado: Rev. Arquít.
- Título corto: RevArq

### Políticas de sección

La revista se estructura en tres secciones correspondientes a las líneas de investigación activas y aprobadas por la institución, y dos complementarias, que presentan dinámicas propias de la Facultad de Diseño y las publicaciones relacionadas con la disciplina.

**Cultura y espacio urbano.** En esta sección se publican los artículos que se refieren a fenómenos sociales en relación con el espacio urbano, atendiendo aspectos de la historia, el patrimonio cultural y físico, y la estructura formal de las ciudades y el territorio.

**Proyecto arquitectónico y urbano.** En esta sección se presentan artículos sobre el concepto de proyecto, entendido como elemento que define y orienta las condiciones proyectuales que devienen en los hechos arquitectónicos o urbanos, y la forma como estos se convierten en un proceso de investigación y nuevo de conocimiento. También se presentan proyectos que sean resultados de investigación, los cuales se validan por medio de la ejecución y transformación en obra construida del proceso investigativo. También se contempla la publicación de investigaciones relacionadas con la pedagogía y didáctica de la arquitectura, el urbanismo y el diseño.

**Tecnología, medioambiente y sostenibilidad.** En esta sección se presentan artículos acerca de sistemas estructurales, materiales y procesos constructivos, medioambiente y gestión, relacionados con los entornos social-cultural, ecológico y económico.

**Desde la Facultad.** En esta sección se publican artículos generados en la Facultad de Diseño, relacionados con las actividades de docencia, extensión, formación en investigación o internacionalización, las cuales son reflejo de la dinámica y de las actividades realizadas por docentes, estudiantes y egresados; esta sección no puede superar el 20% del contenido.

**Textos.** En esta sección se publican reseñas, traducciones y memorias de eventos relacionados con las publicaciones en *Arquitectura y Urbanismo*.

A Portada: La pandemia al interior de la habitación.  
Fotografía: Laura Nicol Andrade Neira (2021)  
Lnandrade53@gmail.com  
CC BY-NC



## A Frecuencia de publicación

Desde 1999 y hasta el 2015, la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* publicó un volumen al año, a partir del 2016 se publican dos números por año en periodo anticipado, enero-junio y julio-diciembre, pero también maneja la publicación anticipada en línea de los artículos aceptados (versión Post-print del autor).

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se divulga mediante versiones digitales (PDF, HTML, EPUB, XML) e impresas con un tiraje de 700 ejemplares, los tiempos

de producción de estas versiones dependerán de los cronogramas establecidos por la editorial.

Los tiempos de recepción-revisión-aceptación pueden tardar entre seis y doce meses dependiendo del flujo editorial de cada sección y del proceso de revisión y edición adelantado.

Con el usuario y contraseña asignados, los autores pueden ingresar a la plataforma de gestión editorial y verificar el estado de revisión, edición o publicación del artículo.

## A Canje

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* está interesada en establecer canje con publicaciones académicas, profesionales o científicas del área de *Arquitectura y Urbanismo*, como medio de reconocimiento y discusión de la producción científica en el campo de acción de la publicación.

### Mecanismo

Para establecer canje por favor descargar, diligenciar y enviar el formato: RevArq FP20 Canjes

Universidad Católica de Colombia  
(2022, enero-junio). *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 24(1),  
1-116. Doi: 10.14718

ISSN: 1657-0308  
E-ISSN: 2357-626X

Especificaciones:  
Formato: 34 x 24 cm  
Papel: Mate 115 g  
Tintas: policromía

## A Contacto

Dirección postal:  
Avenida Caracas N° 46-72  
Universidad Católica de Colombia  
Bogotá D. C., (Colombia)  
Código postal: 111311

Facultad de Diseño  
Centro de Investigaciones (CIFAR).  
Sede El Claustro. Bloque "L", 4 piso  
Diag. 46A N° 15b-10  
Editora: Anna Maria Cereghino-Fedrigio

Teléfonos:  
+57 (1) 327 73 00 – 327 73 33  
Ext. 3109; 3112 o 5146  
Fax: +57 (1) 285 88 95

Correo electrónico:

revistadearquitectura@ucatolica.edu.co  
cifar@ucatolica.edu.co

Página WEB:

www.ucatolica.edu.co  
vínculo Revistas científicas  
http://publicaciones.ucatolica.edu.co/revistas-cientificas  
https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/







**UNIVERSIDAD CATÓLICA**  
de Colombia  
Vigilada Mineducación

## Universidad Católica de Colombia

Presidente  
Édgar Gómez Betancourt

Vicepresidente - Rector  
Francisco José Gómez Ortiz

Vicerrector Jurídico  
Edwin de Jesús Horta Vásquez

Vicerrector Administrativo  
Édgar Gómez Ortiz

Vicerrector Académico  
Elvers Medellín Lozano

Vicerrector de Talento Humano  
Ricardo López Blum

Director de Investigaciones  
Edwin Daniel Durán Gaviria

Directora Editorial  
Stella Valbuena García

## Facultad de Diseño

Decano  
Werner Gómez Benítez

Director de docencia  
Jorge Gutiérrez Martínez

Directora de extensión  
Mayerly Rosa Villar Lozano

Director de investigación  
César Eligio-Triana

Director de gestión de calidad  
Augusto Forero La Rotta

Comité asesor externo  
Facultad de Diseño  
Édgar Camacho Camacho  
Martha Luz Salcedo Barrera  
Samuel Ricardo Vélez  
Giovanni Ferroni del Valle

Facultad de Diseño  
Centro de Investigaciones - CIFAR

REVISTA DE ARQUITECTURA

# Arquitectura

Revista de acceso abierto,  
arbitrada e indexada

Publindex: Categoría B. Índice Bibliográfico Nacional IBN.

Escí: Emerging Source Citation Index.

Doaj: Directory of Open Access Journals.

Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.

SciELO: Scientific Electronic Library Online - Colombia

Redib: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.

Ebsco: EBSCOhost Research Databases.

Clase: Base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades.

Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio y catálogo).

Dialnet: Fundación Dialnet - Biblioteca de la Universidad de La Rioja.

LatinRev: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades.

Proquest: ProQuest Research Library.

Miar: Matrix for the Analysis of Journals.

Sapiens Research: *Ranking* de las mejores revistas colombianas según visibilidad internacional.

Actualidad Iberoamericana: (Índice de Revistas) Centro de Información Tecnológica (CIT).

Google Scholar

Arla: Asociación de Revistas latinoamericanas de Arquitectura.

### Editorial

Av. Caracas N° 46-72, piso 5

Teléfono: 3277300 Ext. 5145

editorial@ucatolica.edu.co

www.ucatolica.edu.co

http://publicaciones.ucatolica.edu.co/

### Impresión:

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.

Bogotá D. C., Colombia

Marzo de 2022

## Revista de Arquitectura (Bogotá)

Director  
Werner Gómez Benítez

Editora  
Anna Maria Cereghino-Fedrigo

Editores de sección  
A Flor Adriana Pedraza-Pacheco  
B Mariana Ospina-Ortiz  
C Carolina Rodríguez-Ahumada  
D Johanna Rodríguez-Ahumada

### Equipo editorial

Coordinadora editorial  
María Paula Godoy Casasbuenas  
mpgodoy@ucatolica.edu.co

Diseño y montaje  
Juanita Isaza  
juanaisaza@gmail.com

Traductora  
Inglés  
Myriam Rodríguez Páez  
myriamrodriguezp@gmail.com

Corrector de estilo  
Gustavo Patiño Díaz  
correctordeestilo@gmail.com

Página Web  
Centro de investigaciones (CIFAR)

Distribución y canjes  
Claudia Álvarez Duquino  
calvarez@ucatolica.edu.co

Comité editorial y científico

### Cultura y espacio urbano

A Clara E. Irazábal-Zurita, Ph.D.  
University of Missouri. Kansas City, Estados Unidos

Margarita Greene Z., Ph.D.  
CEDEUS - Centro de Desarrollo Urbano Sustentable. Santiago, Chile  
Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Beatriz García Moreno, Ph.D.  
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Juan Carlos Pérgolis, M.Sc.  
Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, Colombia

### Proyecto arquitectónico y urbano

A Khirfan Luna Ph.D.  
University of Waterloo. Waterloo, Canada

Dania González Couret, Ph.D.  
Universidad Tecnológica de La Habana. La Habana, Cuba

Fernando Vela-Cossío, Ph.D.  
Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España

Déborá Domingo-Calabuig, Ph.D.  
Universitat Politècnica de València. Valencia, España

Jean Philippe Garric, Ph.D. - HDR  
Université Paris I Panthéon-Sorbonne. Paris, France  
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

### Tecnología, medioambiente y sostenibilidad

A Maureen Trebilcock-Kelly, Ph.D.  
Universidad del Bío-Bío (Chile), Chile

Mariano Vázquez Espí, Ph.D.  
Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España

Denise Helena Silva Duarte, Ph.D.  
Universidade de São Paulo (USP). São Paulo, Brasil

Luis Gabriel Gómez Azpeitia, Ph.D.  
Universidad de Colima. Colima, México

Teresa Cuervo-Vilches, Ph.D.  
Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. Madrid, España

# CONTENIDO

Contextos  
Contexts  
3-15

Cultura y espacio urbano  
Culture and urban space  
16-43

Proyecto arquitectónico y urbano  
Architectural and urban project  
44-83

Tecnología, medioambiente y  
sostenibilidad  
Technology, environment and  
sustainability  
84-106

- ES** Reflexiones en torno a la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo en Colombia. Conversaciones con Jorge Vicente Ramírez Nieto y Stefano Anzellini Fajardo. Segunda serie de entrevistas ..... 3  
Andrés Ávila-Gómez
- 
- ES** Paisajes evanescentes. Resignificación de la noción del no-lugar..... 16  
**EN** Carolina Serrano-Barquín  
Fernando Nava-La Corte  
Héctor Serrano-Barquín  
Patricia Zarza Delgado
- ES** ¿El lugar como espacio moral?  
Reflexiones sobre los usos en arquitectura y el espacio público ..... 24  
Diana Karina Padilla-Herrera
- ES** *Senti-pensando* la ciudad. Conocimientos y emociones relacionados con la accidentalidad peatonal ..... 33  
Formulación de un problema de diseño urbano  
Paula-Andrea Escandón  
Widman-Said Valbuena
- 
- ES** Una lectura biopolítica de la arquitectura del Seguro Obrero. Colectivos residenciales en Arica e Iquique ..... 44  
Alicia Campos-Gajardo  
Ronald Harris-Diez  
Daniel González-Erices
- ES** Acceso de servicios de emergencia hacia los espacios públicos: relación de distancia y tiempo ..... 54  
Pablo Alcocer-García  
Peter Chung-Alonso  
Dora Angélica Correa-Fuentes
- PO** Complejo Habitacional Bulevar Artigas, Uruguay: propuesta de cidade a partir da crítica do segundo pós-guerra ..... 63  
Carolina Ritter  
Celia Castro-Gonsales
- ES** Orígenes del conocimiento arquitectónico ..... 74  
Joely Ariagny Sulbarán-Sandoval  
Rafael Humberto Rangel-Rojas  
Alejandro Jesús Guerrero-Torrenegra
- 
- ES** Estudio de las discrepancias en los tipos de cielo para análisis dinámico de la luz natural según los archivos climáticos disponibles. Caso Colombia ..... 84  
Lucas Arango-Díaz  
María Beatriz Piderit  
Alejandro Ortiz-Cabezas
- ES** Confección manual de concreto mediante suspensión mecánica para aplicar en hábitats populares ..... 98  
**EN** Carlos Mauricio Bedoya
- ES** Diseños de nodos articulados experimentales para sistemas de cubiertas plegables..... 106  
Carlos César Morales-Guzmán



## A Derechos de autor

La postulación de un artículo a la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* indica que el o los autores certifican que conocen y aceptan la política editorial, para lo cual firmarán en original y remitirán el formato RevArq FP00 Carta de originalidad.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* maneja una política de Autoarchivo VERDE, según las directrices de SHERPA/RoMEO, por lo cual el autor puede:

- *Pre-print* del autor: Archivar la versión *pre-print* (la versión previa a la revisión por pares)
- *Post-print* del autor: Archivar la versión *post-print* (la versión final posterior a la revisión por pares)
- Versión de editor/PDF: Archivar la versión del editor – PDF/HTML/XLM en la maqueta de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

El Autoarchivo se debe hacer respetando la licencia de acceso abierto, la integridad y la imagen de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, también se recomienda incluir la referencia, el vínculo electrónico y el DOI.

El autor o los autores son los titulares del Copyright © del texto publicado y la Editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* solicita la firma de una autorización de reproducción del artículo (RevArq FP03 Autorización reproducción), la cual se acoge a la licencia CC, donde se expresa el derecho de primera publicación de la obra.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se guía por las normas internacionales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y de manera particular el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 23 de 1982 y el Acuerdo 172 del 30 de septiembre de 2010 (Reglamento de propiedad intelectual de la Universidad Católica de Colombia).

Para efectos de autoría y coautoría de artículos se diferencian dos tipos: “obra en colaboración” y “obra colectiva”. La primera es aquella cuya autoría corresponde a todos los participantes al ser fruto de su trabajo conjunto. En este caso, quien actúa como responsable y persona de contacto debe asegurar que quienes firman como autores han revisado y aprobado la versión final, y dan consentimiento para su divulgación. La obra colectiva es aquella en la que, aunque participan diversos colaboradores, hay un autor que toma la iniciativa, la coordinación y realización de dicha obra. En estos casos, la autoría corresponderá a dicha persona (salvo pacto en contrario) y será suficiente únicamente con su autorización de divulgación.

El número de autores por artículo debe estar justificado por el tema, la complejidad y la extensión, y no deberá ser superior a la **media de la disciplina**, por lo cual se recomienda que no sea mayor de cinco. El orden en que se enuncien corresponderá a los aportes de cada uno a la construcción del texto, se debe evitar la autoría ficticia o regalada. Si se incluyen más personas que trabajaron en la investigación se sugiere que sea en calidad de colaboradores o como parte de los agradecimientos. La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* respetará el número y el orden en que figuren en el original remitido. Si los autores consideran necesario, al final del artículo pueden incluir una breve descripción de los aportes individuales de cada uno de firmantes.

La comunicación se establece con uno de los autores, quien a su vez será el responsable de informar a los demás autores de las notificaciones emitidas por la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

En virtud de mantener el equilibrio de las secciones y las mismas oportunidades para todos los participantes, un mismo autor puede postular dos o más artículos de manera simultánea; si la decisión editorial es favorable y los artículos son aceptados, su publicación se realizará en números diferentes.

## A Acceso abierto

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, en su misión de divulgar la investigación y apoyar el conocimiento y la discusión en los campos de interés, proporciona acceso abierto, inmediato e irrestricto a su contenido de manera gratuita mediante la distribución de ejemplares impresos y digitales. Los interesados pueden leer, descargar, guardar, copiar y distribuir, imprimir, usar, buscar o referenciar el texto completo o parcial de los artículos o la totalidad de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.



Esta revista se acoge a la licencia *Creative Commons (CC BY-NC de Atribución – No comercial 4.0 Internacional)*: “Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a

partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos”.

La *Revista de Arquitectura* es divulgada en centros y grupos de investigación, en bibliotecas y universidades, y en las principales facultades de Arquitectura, mediante acceso abierto a la versión digital y suscripción anual al ejemplar impreso o por medio de canje, este último se formaliza mediante el formato RevArq FP20 Canjes.

Para aumentar su visibilidad y el impacto de los artículos, se envían a bases de datos y sistemas de indexación y resumen (SIR) y, asimismo, pueden ser consultados y descargados en la **página web de la revista**.

La *Revista de Arquitectura* no maneja cobros, tarifas o tasas de publicación de artículo (Article Processing Charge-APC), o por el sometimiento de textos a la publicación.

## A Ética y buenas prácticas

La *Revista de Arquitectura* se compromete a cumplir y respetar las normas éticas en todas las etapas del proceso de publicación. Los autores de los artículos publicados darán cumplimiento a los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizó la investigación. En consecuencia, los autores de los artículos postulados y aceptados para publicar, que presentan resultados de investigación, deben firmar la declaración de originalidad (formato RevArq FP00 Carta de originalidad).

La *Revista de Arquitectura* reconoce y adopta los principios de transparencia y buenas prácticas descritos por COPE, “Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing” (2015).

El equipo editorial tiene la obligación de guardar la confidencialidad acerca de los artículos recibidos, y abstenerse de usar en sus propias investigaciones datos, argumentos o interpretaciones hasta tanto el artículo no sea publicado. También debe ser imparcial y gestionar los artículos de manera adecuada y en los plazos establecidos. La selección de revisores se hará con objetividad y estos deberán responder a la temática del artículo.

El editor, los autores y los revisores deben seguir las normas éticas internacionales definidas por el Committee on Publication Ethics (COPE), con el fin de evitar casos de:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos.
- Plagio y autoplagio.
- Publicación redundante, duplicada o fragmentada.
- Omisión de referencias a las fuentes consultadas.
- Utilización de contenidos sin permiso o sin justificación.
- Apropiación individual de autoría colectiva.
- Cambios de autoría.
- Conflicto de interés (CDI) no revelado o declarado.
- Otras que pudieran surgir en el proceso de investigación y publicación.

La fabricación de resultados se genera al mostrar datos inventados por los autores; la falsificación resulta cuando los datos son manipulados y cambiados a capricho de los autores; la omisión se origina cuando los autores ocultan deliberadamente un hecho o dato. El plagio se da cuando un autor presenta como ideas propias datos creados por otros. Los casos de plagio son los siguientes: copia directa de un texto sin entrecomillar o citar la fuente, modificación de algunas palabras del texto, paráfrasis y falta de agradecimientos; el autoplagio se da cuando el mismo autor reutiliza material propio que ya fue publicado, pero sin indicar la referencia al trabajo anterior. La revista se apoya en herramientas digitales que detectan cualquiera de estos casos en los artículos postulados, y es labor de los editores y revisores velar por la originalidad y fidelidad en la citación. La publicación redundante o duplicada se refiere a la copia total, parcial o alterada de un trabajo ya publicado por el mismo autor.

En caso de sospechar de alguna mala conducta se recomienda seguir los **diagramas de flujo elaborados por COPE (2008)**, con el fin de determinar las acciones correspondientes.

La *Revista de Arquitectura* se reserva el derecho de retractación de publicación de aquellos artículos que, posterior a su publicación, se demuestre que presentan errores de buena fe, o cometieron fraudes o malas prácticas científicas. Esta decisión se apoyará en “Retraction Guidelines” (COPE, 2009). Si el error es menor, este se podrá rectificar mediante una nota editorial de corrección o una fe de erratas. Los autores también tienen la posibilidad de solicitar la retractación de publicación cuando descubran que su trabajo presenta errores graves. En todos los casos se conservará la versión electrónica y se harán las advertencias de forma clara e inequívoca.

## A Privacidad y manejo de la información. Habeas Data

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y según el Acuerdo 002 del 4 de septiembre de 2013 de la Universidad Católica de Colombia, “por el cual se aprueba el manual de políticas de tratamiento de datos personales”:

La *Universidad Católica de Colombia*, considerada como responsable o encargada del tratamiento de datos personales, manifiesta que los datos personales de los autores, integrantes de los comités y pares revisores, se encuentran incluidos en nuestras bases de datos; por lo anterior, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Universidad solicitará siempre su autorización, para que en desarrollo de sus funciones propias como Institución de Educación Superior, en especial las relacionadas con la docencia, la extensión y la investigación, la *Universidad Católica de Colombia* pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, dar tratamiento, actualizar, transmitir o transferir a terceros países y disponer de los datos que le han suministrado y que han sido incorporados en las bases de datos de todo tipo que reposan en la Universidad.

La *Universidad Católica de Colombia* queda autorizada, de manera expresa e inequívoca, en los términos señalados por el Decreto 1377 de 2013, para mantener y manejar la información de nuestros colaboradores (autores, integrantes de los diferentes comités y pares revisores); así mismo, los colaboradores podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, para lo cual se han dispuesto las siguientes cuentas de correo electrónico:

contacto@ucatolica.edu.co y revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

## A Directrices para autores

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* recibe artículos de manera permanente. Los artículos se procesan a medida que se postulan, dependiendo el flujo editorial de cada sección.

El idioma principal es el español, y como opcionales están definidos el inglés, el portugués y el francés; los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de estos.

Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Como punto de referencia se pueden tomar las tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex (2010) que se describen la continuación:

1. *Artículo de revisión*: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

2. *Artículo de investigación científica y tecnológica*: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

3. *Artículo de reflexión*: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Adicional a estas tipologías, se pueden presentar otro tipo de artículos asociados a procesos de investigación-creación y/o investigación proyectual. En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas y sea evidente el aporte a la disciplina.

En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas.

## A Instrucciones para postular artículos

Postular el artículo en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* y adjuntar comunicación escrita dirigida al editor RevArq\_FP00 Carta de originalidad (debidamente firmada por todos los autores en original); de igual manera, se debe diligenciar el formato de hoja de vida RevArq\_FP01 Hoja de Vida (una por cada autor).

En la comunicación escrita el autor expresa que conoce y acepta la política editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, que el artículo no está postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales y que no existe conflicto de intereses (ver modelo RevArq\_FP06 CDI) y que, de ser aceptado, concederá permiso de primera publicación, no exclusiva a nombre de la Universidad Católica de Colombia como editora de la revista.

Los artículos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la primera página del documento se debe incluir:

**TÍTULO:** no exceder 15 palabras.

**Subtítulo:** opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

**Nombre del autor o autores:** nombres y apellidos completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador. Como nota al pie (máximo 100 palabras): formación académica, experiencia profesional e investigativa, código ORCID <https://orcid.org/>, e información de contacto, correo electrónico.

**Filiación institucional:** debajo del nombre se debe declarar la institución en la cual se desarrolló el producto, de la cual recibió apoyo o aquella que respalda el trabajo investigativo.

**Resumen:** debe ser analítico, se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, la metodología, los resultados y las conclusiones; no debe exceder las 150 palabras.

**Palabras clave:** cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo; estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se recomienda emplear principalmente palabras definidas en el tesoro de la Unesco (<http://databases.unesco.org/thessp/>), en el tesoro de Arte & Arquitectura © (<http://www.aatespanol.cl>), o Vitruvio (<http://vocabularyserver.com/vitruvio/>)

También se recomienda incluir título, resumen y palabras clave en segundo idioma.

- La segunda página y siguientes deben tener en cuenta:

El cuerpo del artículo se divide en: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión de resultados; posteriormente se presentan las Conclusiones, y luego las Referencias bibliográficas y los Anexos (modelo IMRYD). Las tablas y figuras se deben incorporar en el texto.

**Descripción del proyecto de investigación:** en la introducción se debe describir el tipo de artículo y brevemente el marco investigativo del cual es resultado y diligenciar el formato (RevArq\_FP02 Info Proyectos de Investigación).

**TEXTO:** todas las páginas deben venir numeradas y con el título de artículo en la parte superior de la página. Márgenes de 3 cm por todos los lados, interlineado doble, fuente Arial o Times New Roman de 12 puntos, texto justificado (Ver plantilla para presentación de artículos). La extensión de los artículos debe ser de alrededor de 5.000 palabras ( $\pm$  20 páginas, incluyendo gráficos, tablas, referencias, etc.); como mínimo 3.500 y máximo 8.000 palabras. Se debe seguir el estilo vigente y recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA). (Para mayor información véase <http://www.apastyle.org/>)

**Citas y notas al pie:** las notas aclaratorias o notas al pie no deben exceder cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general. Las citas pueden ser:

**Corta:** (con menos de 40 palabras) se incorporan al texto y pueden ser: textuales (se encierran entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en palabras del autor dentro del texto).

**Cita textual extensa:** (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente con sangrías y omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, página).

**Referencias:** como modelo para la construcción de referencias se emplea el estilo recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA) (<http://www.apastyle.org/>).

**Siglas:** en caso de emplear siglas en el texto, las figuras o las tablas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se empleen y encerrarlas entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

**Figuras y tablas:** las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos, mapas o fotografías) y las tablas deben ir numeradas y contener título o leyenda explicativa relacionada con el tema del artículo, que no exceda las 15 palabras (Figura 1. xxxxx, Tabla 1. xxxx, etc.) y la procedencia (fuente: autor o fuente, año, página). Estas se deben referenciar en el texto de forma directa o entre paréntesis; se recomienda hacerlo con referencias cruzadas.

También se deben entregar en medio digital, independiente del texto, en formatos editables o abiertos. La marcación de los archivos debe corresponder a la incluida en el texto. Según la extensión del artículo se deben incluir de 5 a 10 gráficos. Ver guía para la búsqueda de imágenes de dominio público o bajo licencias Creative Commons (CC).

El autor es el responsable de *adquirir los derechos o las autorizaciones* de reproducción a que haya lugar para imágenes o gráficos tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores; de igual manera, se debe garantizar la protección de datos e identidades para los casos que sea necesario.

**FOTOGRAFÍA:** pueden ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPG, y deben cumplir con las características expresadas en el punto anterior (figuras).

**PLANIMETRÍA:** se debe entregar la planimetría original en medio digital, en lo posible en formato CAD, y sus respectivos archivos de plumas o en PDF; de no ser posible, se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y lista adjunta. Deben tener escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible, no deben contener textos, achurados o tramas.

Para más detalles, consultar el documento *RevArq Parámetros para Autores Descripción* en el portal web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*

### Beneficios

Como reconocimiento a los autores, se les hará envío postal de dos ejemplares de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida (RevArq\_FP01); adicionalmente, se enviará el vínculo para la descarga de la versión digital.

También se enviará una constancia informativa en la que se relaciona la publicación del artículo y, de manera opcional, se pueden detallar las fechas del proceso editorial y el arbitraje realizado.

\* Todos los formatos, las ayudas e instrucciones detalladas se encuentran disponibles en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* [http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucaticolica/revistas\\_ucaticolica/index.php/RevArq](http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucaticolica/revistas_ucaticolica/index.php/RevArq).

\*\* Para consultar estas instrucciones en otro idioma por favor acceder a la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.



La selección de revisores se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Afinidad temática.
- Formación académica.
- Experiencia investigativa y profesional.
- Producción editorial en revistas similares o en libros resultado de investigación.

El proceso de arbitraje se basa en los principios de equidad e imparcialidad, y en los criterios de calidad y pertinencia.

El desarrollo de la revisión se realiza según el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las observaciones que el revisor considere necesarias en el cuerpo del artículo. En cualquiera de los conceptos que emita el revisor (Aceptar, Publicable con modificaciones, Reevaluable o No publicable), y como parte de la labor formativa y de comunidad académica, el revisor hará sugerencias para mejorar el documento. El revisor podrá solicitar una nueva relectura del artículo después de los ajustes realizados por el autor.

El revisor también deberá diligenciar el formato RevArq FP01 Hoja de Vida, con el fin de certificar y soportar el proceso de revisión ante los SIR que así lo soliciten.

En el proceso de arbitraje se emplea el método **doblo ciego**, los nombres del revisor no serán conocidos por el autor y viceversa. Con el fin de garantizar el anonimato del autor, al artículo postulado se le han podido suprimir nombres, instituciones o imágenes que puedan ser asociadas de manera directa al autor.

Aunque se procura el anonimato, una vez recibida la invitación como par revisor del artículo, el revisor debe cerciorarse de que no exista conflicto de intereses (CDI) o alguna limitante que afecte la revisión o que pueda ser vista como tal (lazos familiares, amistad o enemistad, vínculos contractuales o laborales, posiciones éticas, etc.), de presentarse esta situación se notificará al editor. (Ver modelo RevArq FP06 CDI).

Dada la confidencialidad del proceso de revisión, y considerando los derechos de autor y de propiedad intelectual que pueda haber sobre el material que se entrega, el revisor se compromete a mantener en absoluta reserva su labor, a limitar el uso de la obra entregada solo para el propósito designado y a devolver la documentación remitida una vez concluya la actividad.

El tiempo establecido para las revisiones de pares es de máximo un mes a partir de la confirmación de la recepción de la documentación. Ese plazo podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre el editor y el revisor, siempre y cuando no afecte la periodicidad de la revista, la impresión o el tiempo para emitir una respuesta al autor.

Los revisores se acogerán a “COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers” de COPE.

### Beneficios

Como retribución a los revisores se les hará envío postal de un ejemplar de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida. También, si es de interés para el revisor, podrá hacer la solicitud de alguna de las publicaciones editadas y presentes en el catálogo de publicaciones de la Universidad Católica de Colombia, previa aprobación de la Editorial y sujeto a la disponibilidad.

Si lo desea tendrá derecho a una constancia de la colaboración en la revisión de artículos, la cual solo contendrá el periodo en el cual se realizó la actividad. También tendrá la posibilidad de aceptar o no la publicación de su nombre, nacionalidad y nivel máximo de formación en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* en su calidad de colaborador.

### A Proceso de revisión por pares

Luego de la postulación del artículo, el editor de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* selecciona y clasifica los artículos que cumplen con los requisitos establecidos en las **directrices para los autores**. El editor podrá rechazar en primera instancia artículos, sin recurrir a un proceso de revisión, si los considera de baja calidad o por presentar evidencias de faltas éticas o documentación incompleta.

Los artículos se someterán a un primer dictamen del *editor, de los editores de sección y del Comité Editorial*, teniendo en cuenta:

- Afinidad temática, relevancia del tema y correspondencia con las secciones definidas.
- Respaldo investigativo.
- Coherencia en el desarrollo del artículo, así como una correcta redacción y ortografía.
- Relación entre las figuras y tablas con el texto del artículo.

En esta revisión se verificará el nivel de originalidad mediante el uso de software especializado (**Ithenticate o similar**) y recursos digitales existentes para tal fin, también se observará la coherencia y claridad en los apartados del documento (modelo IMRYD), la calidad de las fuentes y la adecuada citación, esto quedará consignado en el formato (RevArq FP09 Revisión de artículos); esta información será cargada a la plataforma de gestión editorial y estará a disposición del autor.

En caso de que el artículo requiera ajustes preliminares, será devuelto al autor antes de ser remitido a revisores. En este caso, el autor tendrá veinte días para remitir nuevamente el texto con los ajustes solicitados.

Después de la preselección se asignan mínimo dos revisores especializados, quienes emitirán su concepto utilizando el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las anotaciones que consideren oportunas en el texto; en esta etapa se garantizará la confidencialidad y el anonimato de autores y revisores (modalidad **doblo ciego**).

Del proceso de revisión se emite uno de los siguientes conceptos que será reportado al autor:

- **Aceptar el envío:** con o sin observaciones.
- **Publicable con modificaciones:** se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, el autor puede o no aceptar las observaciones según sus argumentos. Si las acepta, cuenta con quince días para realizar los ajustes pertinentes.
- **Reevaluable:** cumple con algunos criterios y debe ser corregido. Es necesario hacer modificaciones puntuales y estructurales al artículo. En este caso, el revisor puede aceptar o rechazar hacer una nueva lectura del artículo luego de ajustado.
- **No publicable:** el autor puede volver a postular el artículo e iniciar nuevamente el proceso de arbitraje, siempre y cuando se evidencien los ajustes correspondientes.

En el caso de presentarse diferencias sustanciales y contradictorias en los conceptos sobre la recomendación del revisor, el editor remitirá el artículo a un revisor más o a un miembro del Comité Editorial quien podrá actuar como tercer árbitro, con el fin de tomar una decisión editorial sobre la publicación del artículo.

Los autores deberán considerar las observaciones de los revisores o de los editores, y cada corrección incorporada u omitida debe quedar justificada en el texto o en una comunicación adjunta. En el caso que los autores omitan las indicaciones realizadas sin una argumentación adecuada, el artículo será devuelto y no se dará por recibido hasta que no exista claridad al respecto.

El editor respetará la independencia intelectual de los autores y a estos se les brindará el derecho de réplica en caso de que los artículos hayan sido evaluados negativamente y rechazados.

Los autores, con su **usuario y contraseña**, podrán ingresar a la plataforma de Gestión Editorial, donde encontrarán los conceptos emitidos y la decisión sobre el artículo.

El editor y el Comité Editorial se reservan el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reservan el derecho de sugerir modificaciones de forma, ajustar las palabras clave o el resumen y de realizar la corrección de estilo. El autor conocerá la versión final del texto antes de la publicación oficial del mismo.

Cuando un artículo es aceptado para su publicación, el autor debe firmar la autorización de reproducción (RevArq FP03 Autorización reproducción). **Para más información ver: Política de derechos de autor**

### Notas aclaratorias:

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* busca el equilibrio entre las secciones, motivo por el cual, aunque un artículo sea aceptado o continúe en proceso de revisión, podrá quedar aplazado para ser publicado en un próximo número; en este caso, el autor estará en la posibilidad de retirar la postulación del artículo o de incluirlo en el banco de artículos del próximo número.

El editor y los editores de sección de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son los encargados de establecer contacto entre los autores y revisores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.

Arquitectura

PAG. 3

Reflexiones en torno a la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo en Colombia. Conversaciones con Jorge Vicente Ramírez Nieto y Stefano Anzellini Fajardo. Segunda serie de entrevistas

Reflections on the teaching of architecture and urban planning in Colombia. Conversations with Jorge Vicente Ramírez Nieto and Stefano Anzellini Fajardo. 2<sup>nd</sup> series of interviews  
Andrés Ávila-Gómez

PAG. 16

Paisajes evanescentes. Resignificación de la noción del no-lugar

Evanescent landscapes. Resignification of the notion of no place  
Carolina Serrano-Barquín  
Fernando Nava-La Corte  
Héctor Serrano-Barquín  
Patricia Zarza Delgado

PAG. 24

¿El lugar como espacio moral? Reflexiones sobre los usos en arquitectura y el espacio público

The place as moral space? Reflections on uses in architecture and public space  
Diana Karina Padilla-Herrera

PAG. 33

Senti-pensando la ciudad. Conocimientos y emociones relacionados con la accidentalidad peatonal. Formulación de un problema de diseño urbano

Thinking-feeling the City. Knowledge and emotions related to pedestrian accidents. Formulation of an urban design problem  
Paula-Andrea Escandón  
Widman-Said Valbuena

PAG. 44

Una lectura biopolítica de la arquitectura del Seguro Obrero. Colectivos residenciales en Arica e Iquique

A biopolitical reading of the architecture of the Workers's Insurance Fund. Residential collectives in Arica and Iquique  
Alicia Campos-Gajardo  
Ronald Harris-Diez  
Daniel González-Erices

PAG. 54

Acceso de servicios de emergencia hacia los espacios públicos: relación de distancia y tiempo

Emergency services access to public spaces: distance and time ratio  
Pablo Alcocer-García  
Peter Chung-Alonso  
Dora Angélica Correa-Fuentes

PAG. 63

Complejo Habitacional Bulevar Artigas, Uruguay: propuesta de cidade a partir da crítica do segundo pós-guerra

Complejo Habitacional Bulevar Artigas, Uruguay: propuesta de cidade desde la crítica de la segunda posguerra  
Bulevar Artigas Housing Complex, Uruguay: a city proposal based on the critique of the second postwar period  
Carolina Ritter  
Celia Castro-Gonsales

PAG. 74

Orígenes del conocimiento arquitectónico

Origins of architectural knowledge  
Joely Ariagny Sulbarán-Sandoval  
Rafael Humberto Rangel-Rojas  
Alejandro Jesús Guerrero-Torrenegra

PAG. 84

Estudio de las discrepancias en los tipos de cielo para análisis dinámico de la luz natural según los archivos climáticos disponibles. Caso Colombia

Study of discrepancies in sky types for dynamic daylight analysis according to available climate files. Colombia case  
Lucas Arango-Díaz  
María Beatriz Piderit  
Alejandro Ortiz-Cabezas

PAG. 98

Confeción manual de concreto mediante suspensión mecánica para aplicar en hábitats populares

Manual concrete manufacturing by means of mechanical suspension for application in popular habitats  
Carlos Mauricio Bedoya

PAG. 106

Diseños de nodos articulados experimentales para sistemas de cubiertas plegables

Experimental Articulated Node Designs for Folding Roof Systems  
Carlos César Morales-Guzmán



CONEXOS  
CONTEXTS



CULTURA Y ESPACIO URBANO  
CULTURE AND URBAN SPACE



PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO  
ARCHITECTURAL AND URBAN PROJECT



TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD  
TECHNOLOGY, ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY



TEXTOS  
TEXTS



La Revista de Arquitectura es de acceso abierto, arbitrada e indexada y está presente en:



Revista de Arquitectura (Bogotá) Universidad Católica de Colombia



@RevArqUCATOLICA



<https://www.mendeley.com/profiles/revista-de-arquitectura-bogot/>

